

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V02	

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/008/2022, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MARZO DEL 2022. SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA, SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS; LIC. OMAR MORENO ALFARO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ; ING. ÓSCAR GABRIEL CORZO TOVILLA, EN REPRESENTACIÓN DE LA CANACO SEVYTUR DE TUXTLA GUTIÉRREZ; INVITADOS DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/008/2022, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE PERSONA FISICA.
- 1.2. COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
- 1.3. COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ.
- 1.4. COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. CARLOS ANDRES JIMENEZ GIL.
- 1.5. ADRIANA MEDINA RAMIREZ REPRESENTADO POR EL C. ALBERTO GONZALEZ DIAZ.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUE A LA LETRA DICE:

2.1.- DEL LICITANTE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ

COTIZA LOS LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/133/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN.

NO COTIZA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 409 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 3 DE MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/134/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJIJAPAN, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

SE ACEPTAN LOS LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/133/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V02	

2.2.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

NO COTIZA LOS LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/133/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN; LOTES 1 AL 409 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 3 DE MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/134/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA.

SE ACEPTAN LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

2.3.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/133/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN; LOTES 1 AL 409 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 3 DE MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/134/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

SE ACEPTAN LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/133/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN; LOTES 1 AL 409 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 3 DE MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/134/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.4.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V02	

SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/133/2021** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/135/2021** PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

NO COTIZA LOS LOTES 1 AL 409 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 3 DE MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/134/2021** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA.

SE ACEPTAN LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/132/2021** PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/133/2021** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/135/2021** PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

2.5.- DEL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMIREZ

COTIZA LOS LOTES 1 AL 3 DE MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/134/2021** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA.

NO COTIZA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/132/2021** PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; LOTES 1 AL 391 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/133/2021** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN; LOTES 1 AL 409 DE MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN; LOTES 1 AL 77 DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 DE MEDICAMENTOS RETROVIRALES LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/135/2021** PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

SE ACEPTAN LOS LOTES 1 AL 3 DE MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/134/2021** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MÉDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA.

3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:

3.1. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES 1 AL 391 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/133/2021** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN, CON UN IMPORTE DE \$36,489,027.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO;

3.2. COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V02	

NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UN IMPORTE DE \$78,862,311.66 (SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 66/100 MN) IVA INCLUIDO; LOTES 1 AL 77 MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 MEDICAMENTOS RETROVIRALES REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UN IMPORTE DE \$24,717,815.14 (VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS DIESESIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 14/100 MN) IVA INCLUIDO.

3.3. COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UN IMPORTE DE \$121,105,666.71 (CIENTO VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 71/100 MN) IVA INCLUIDO; LOTES 1 AL 391 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/133/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN, CON UN IMPORTE DE \$65,994,690.50 (SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 50/100 MN) IVA INCLUIDO; LOTES 1 AL 409 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 3 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/134/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA, CON UN IMPORTE DE \$42,762,041.44 (CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS 44/100 MN) IVA INCLUIDO; LOTES 1 AL 77 MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 MEDICAMENTOS RETROVIRALES REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UN IMPORTE DE \$46,682,826.11 (CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 11/100 MN) IVA INCLUIDO.

3.4. COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES 1 AL 555 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 30 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, 1 AL 257 MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UN IMPORTE DE \$81,132,075.71 (OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 71/100 MN) IVA INCLUIDO; LOTES 1 AL 391 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/133/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN, CON UN IMPORTE DE \$46,716,865.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO; LOTES 1 AL 409 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN; LOTES 1 AL 77 MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 1 AL 10 MEDICAMENTOS RETROVIRALES REQUISICIÓN NÚMERO RSM/135/2021 PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UN IMPORTE DE \$33,063,259.39 (TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 39/100 MN) IVA INCLUIDO.

3.5. ADRIANA MEDINA RAMIREZ DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES 1 AL 409 MEDICAMENTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 1 AL 3 MEDICAMENTOS DE CONTINGENCIA, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/134/2021 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA, CON UN IMPORTE DE \$23,852,008.94 (VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHO PESOS 94/100 MN) IVA INCLUIDO.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 07 DE MARZO DE 2022, A LAS 13:00 HORAS.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTO, SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUES- TAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V02	

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLOS INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA
 SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

LIC. OMAR MORENO ALFARO
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

ASESOR

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
 REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

ING. ÓSCAR GABRIEL CORZO TOVILLA
 REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO (CANACO SERVITUR)

POR EL ÁREA REQUIRENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS,
 S.A. DE C.V.

C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ.
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA
 FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

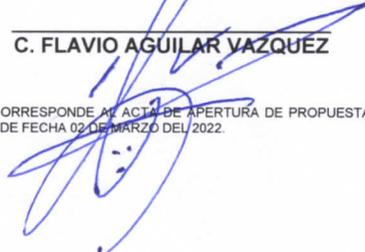
 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V02	



C. CARLOS ANDRÉS JIMÉNEZ GIL.
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS
 Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.



C. ALBERTO GONZALEZ DIAZ
 EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMIREZ



C. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ


 ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/008/2022, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, DE FECHA 02 DE MARZO DEL 2022.



















SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).